

Impugnan ante INE a candidatos ligados a la Luz del Mundo

Víctimas del exlíder Naasón temen que la iglesia interfiera en Poder Judicial y aumente poder político



En la sesión del Instituto Nacional Electoral se establecieron los tiempos de promoción de la elección judicial en radio y televisión.

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Un grupo de víctimas del exlíder de la Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, impugnaron cuatro candidaturas a magistrados y jueces, al acusar que están relacionadas con altos líderes de esta iglesia.

Acompañados por la asociación Defensorxs, las personas interpusieron un juicio de la ciudadanía solicitando la invalidación de las candidaturas al no ser idóneos para el cargo.

Una de las denunciadas es Madián Sinaí Menchaca Sierra, candidata a jueza de Distrito en Materia Administrativa en el Tercer Circuito (Jalisco), hija del obispo Nicolás Menchaca, quien quedó al frente de la congregación evangélica tras el encarcelamiento de Naasón Joaquín García, además de defenderlo de forma legal.

En la queja, mencionan que el obispo es una figura clave “en la red de trata y corrupción de la iglesia evangélica, además de que de acuerdo con las víctimas, ofreció dinero para no denunciar a Naasón Joaquín”.

Otra de las señaladas es Cinthia Teniente Mendoza, candidata a magistrada en Materia de Trabajo por en el Décimo Sexto Circuito (Guanajuato), presidenta municipal de Villagrán por Morena, y es esposa del senador Emmanuel Reyes, quien es seguidor de La Luz del Mundo y también estuvo involucrado en el homenaje que se realizó a Naasón Joaquín García en Bellas Artes, motivo por el que está denunciado penalmente de igual forma por las víctimas de la iglesia.

También figura Job Daniel Wong Ibarra, candidato a magistrado en Materia Laboral en el Tercer Circuito (Jalisco),

24

MINUTOS AL DÍA

en radio y TV tendrá el INE para promover la elección judicial.

MIGUEL ALFONSO MEZA

Integrante de la organización Defensorxs

“Acá el peligro es que la comunidad de la Luz del Mundo es tan grande y tienen estructuras electorales tan bien armadas”

CHARIN GUZMÁN

Víctima del exlíder de La Luz del Mundo

“La Luz del Mundo el 1 de junio va a generar un voto corporativo 100% para todos los candidatos”

a quien señalan por desempeñarse como ministro de culto de la iglesia, lo cual es un impedimento para participar en la elección.

Aunque advierten que no está registrado formalmente como ministro, adjuntaron evidencia de que ha asistido a congresos y otros eventos con este fin.

La cuarta denunciada es Bet-

zabeth Almazán Morales, candidata a jueza de Distrito en Materia Civil por el Tercer Circuito (Jalisco), quien escribió varias columnas en defensa de Naasón Joaquín García tras su condena en Estados Unidos por abuso infantil.

Miguel Alfonso Meza, quien encabeza la organización Defensorxs, subrayó que los líderes han implementado una secta religiosa-política, “que han aprovechado para abusar de cientos y miles de personas, no sólo en México, sino en todo el mundo”.

“Acá el peligro es que la comunidad de la Luz del Mundo es tan grande y tienen estructuras electorales tan bien armadas. De hecho, había varios aspirantes que ya no llegaron a candidatos, pero que son de los principales operadores territoriales de la Luz del Mundo que ellos sí tienen la posibilidad, no sólo de estar en la boleta, sino muy posiblemente de ganar”, advirtió.

Charin Guzmán, una de las víctimas del exlíder de La Luz del Mundo, expresó su preocupación por estas candidaturas al intentar interferir en el Poder Judicial y fortalecer sus lazos a nivel político.

“La Luz del Mundo el 1 de junio va a generar un voto corporativo 100% para todos los candidatos que no fueron detectados y los que logren salir adelante de estos cuatro”, dijo.

Aprobaban tiempos para spots

El Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá únicamente 24 minutos al día en radio y televisión para promover la elección judicial del próximo 1 de junio, incluyendo el nuevo diseño de boleta y la página para consultar el perfil de las candidaturas. ●

Piden retirar candidaturas de cuatro integrantes de la iglesia Luz del Mundo

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Víctimas del líder de la iglesia Luz del Mundo interpusieron un juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para solicitar el retiro de la candidatura de “al menos cuatro personas que forman parte activa” de esa asociación religiosa o tienen vínculos con sus dirigentes.

Un análisis del Instituto Nacional Electoral (INE) señala que tras la revisión de las listas que le entregó el Senado hay siete candidatos denunciados —en distintos expedientes— como agresores o presuntos responsables de la comisión de un delito, y por lo menos uno incumpliría los requisitos de elegibilidad.

Sin embargo, en esta ocasión el instituto no fue la instancia revisora de aspirantes, sino el Senado; por tanto, no puede retirar o incluir a persona alguna de las listas, salvo orden expresa del TEPJF y siempre que la sentencia sea emitida antes de la impresión de las boletas.

Guadalupe Taddei, consejera presidenta, dijo que el INE sólo tiene facultad para corregir datos personales cuando se detecta un error, existe solicitud expresa de un candidato para no participar o un mandato del TEPJF. Agregó que la Constitución es clara en cuando a la laicidad de las elecciones, y explicó que una vez iniciada la impresión de las boletas, “ya no tiene vuelta atrás y sale como la mandamos”.

El dirigente de la asociación religiosa es Naasón Merarí Joaquín García, sentenciado en Estados

Unidos por tres cargos de abuso sexual en contra de menores de edad.

Los denunciantes, víctimas de la Luz del Mundo, son Alfredo Sharim Ariel Guzmán Cornejo, Sochil Arell Martín, Miguel Alfonso Meza Carmona, Domitilio Fuentes Figueroa, Robert Guillén y Franco Pedro, este último presidente de la asociación civil Defensores por una Justicia Digna 2024.

Los cuatro candidatos que integran la secta denunciada por delincuencia organizada, tráfico de personas y delitos sexuales contra menores de edad: Madián Sinaí Menchaca Sierra, candidata a jueza de distrito en materia administrativa en el tercer circuito (Jalisco), distrito judicial electoral 1, hija del obispo Nicolás Menchaca, sucesor del líder encarcelado. Fue detenida el año pasado por lesiones culposas, al chocar contra una motocicleta.

Cinthia Teniente Mendoza, candidata a magistrada en materia de trabajo por el décimo sexto circuito (Guanajuato), distrito judicial electoral 1, presidenta municipal de Villagrán y esposa del senador Emmanuel Reyes Carmona, de Morena, “quien en Internet ha dejado rastro de su devoción” a Naasón Joaquín.

Betzabeth Almazón Morales, candidata a jueza de distrito en materia Civil por el Tercer Circuito (Jalisco), por haber escrito públicamente en favor del líder sentenciado. También Job Daniel Ibarra Wong, candidato a magistrado en materia laboral en el tercer circuito de Jalisco, quien “aunque no se encuentra formalmente registrado como tal, se desempeña como ministro de culto”.